SANTUÁRIO DE FÁTIMA
SHRINE OF FATIMA

Acreditación de prensa



Acreditacion de periodistas y profesionales de los medios de comunicación

Los periodistas y otros profesionales de los medios de comunicación necesitan una acreditación emitida por la Oficina de Comunicación para trabajar en el Santuario de Fátima.

Se emiten tres tipos de acreditación: acreditación temporal, acreditación permanente y acreditación específica para las Peregrinaciones Internacionales Aniversarias y ocasiones especiales.

Acreditación temporal

La acreditación temporal permite a los periodistas y profesionales de los medios de comunicación realizar su trabajo en el Santuario de Fátima de forma temporal y por un periodo breve.

La acreditación es individual y personalizada. Por lo tanto, en el caso de equipos de trabajo, cada miembro debe solicitar la acreditación, indicando un coordinador que servirá de enlace con el Santuario.

Para una mejor planificación y preparación de la recepción de profesionales de los medios de comunicación, las solicitudes de acreditación se envían siempre con antelación, de lunes a viernes.

La solicitud de acreditación temporal debe presentarse en la Oficina de Comunicaciones completando este formulario.

Acreditación permanente

La acreditación permanente para periodistas y profesionales de los medios de comunicación es una herramienta que el Santuario de Fátima otorga a quienes realizan allí su labor periodística de forma regular y constante. Es personal e intransferible, con una validez de un año.

La acreditación permanente autoriza a los periodistas, mediante el documento de identidad proporcionado por la institución, a acceder a los espacios autorizados [consultar las normas de estancia y circulación]. Sin embargo, deberán informar a la Oficina de Comunicación con antelación a su llegada al Santuario para realizar su trabajo, a través del correo electrónico press@fatima.pt.

La institución se reserva el derecho de conceder la acreditación permanente únicamente a los profesionales con una presencia regular y significativa en el Santuario de Fátima, ya sea en función del número de trabajos realizados o del número de acreditaciones obtenidas en años anteriores.

Acreditación para las Peregrinaciones Internacionales Aniversarias y para ocasiones especiales

Para las Peregrinaciones Internacionales Aniversarias de mayo, agosto y octubre, así como para ocasiones especiales, el Santuario de Fátima ofrece un modelo de acreditación diferente.

El Departamento de Comunicación comunicará oportunamente el plazo a partir del cual los profesionales pueden solicitar la acreditación y proporcionará un formulario específico.

CONTACTOS

Departamento de Comunicación | Centro de Prensa
Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Fátima
Rua de Santa Isabel, 360
2495-424 Fátima
Telefone: (+351) 249 539 600
Email: press@fatima.pt